TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

ACTA N° 576

En Bucaramanga, el 19 de julio de 2021, la sala de Decisión Penal que conforman los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, María Stella Jara Gutiérrez y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio - a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones - el siguiente proyecto:

RADICADO	PROCESADO	DELITO
680016008828-2010-01395 (21-437A)	Álvaro Pérez Rojas y otros.	Concusión y prevaricato por acción.

El proyecto antes mencionado, como fue encontrado ceñido a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fue por tanto aprobado - por medios electrónicos - por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.

SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA
Magistrada